

El alcalde de Palencia dice que el PSOE también está obligado a cumplir la ley sobre matrículas

Puso los cepos a la caravana de Barrionuevo «porque España no es su coto»

Madrid. Alfredo Semprún y Enrique de Diego

El alcalde de Palencia, Francisco Jambrina ha saltado al primer plano de la actualidad tras ordenar poner los cepos a tres vehículos publicitarios del PSOE, por no estar matriculados legalmente. La Policía Municipal palentina procedió a ello durante un mitin del ministro del Interior, José Barrionuevo. Jambrina explica su decisión «por la obligación que tengo de hacer cumplir la ley a todos los ciudadanos, si no me faltaría fuerza moral para hacerlo en otros casos».

En la noche del martes, la Policía Municipal de Palencia inmovilizó con «cepos» tres vehículos de la caravana electoral del ministro del Interior, José Barrionuevo, por llevar las siglas del PSOE en las placas de matrícula.

Los hechos ocurrieron mientras Barrionuevo participaba en un mitin electoral en el teatro principal de Palencia. Los vehículos se encontraban estacionados junto al teatro, en espera de la terminación del mitin, cuando agentes de la Policía Municipal procedieron a solicitar la documentación relativa a la matriculación de los mismos. Según manifestó el jefe de la Policía Municipal de Palencia, Alfonso Toledo, la inmovilización de los vehículos se llevó a cabo tras la correspondiente denuncia «por carecer de documentación sobre la matriculación». La medida, indicó, se tomó «en base al Código de la Circulación y a la igualdad de trato que deben tener todos los ciudadanos en lo que se refiere a la obligatoriedad de los correspondientes permisos». A la salida del mitin, José Barrionuevo no quiso hacer ningún tipo de declaración sobre las motivaciones de la medida. En ese momento, los conductores de los vehículos no presentaron ningún documento autorizando unas siglas especiales, ni justificante de la matriculación. Fuentes de la Jefatura Provincial de Tráfico palentina, que cita Europa Press, aseguraron que en ningún momento se habían solicitado estos permisos.

Al parecer, la gobernadora de Palencia gestionó ayer por la mañana «la libertad» de los tres vehículos. La Policía Municipal procedió a ello cuando le fueron presentadas las documentaciones de los tres vehículos, con matrículas recientemente gestionadas. Fuentes municipales destacaron el interés de la gobernadora en resolver la situación.

Puestos al habla con el alcalde de Palencia, Francisco Jam-

brina niega cualquier motivación política a la medida e insiste como razón fundamental «en mi obligación de hacer cumplir la ley a todos los ciudadanos, independientemente de sus ideas políticas».

—¿Por qué tomó esa medida?

—Según el Código de la Circulación, los vehículos tienen que llevar la matrícula normal o la verde. Todo lo que sea salirse de esto no está contemplado legalmente.

—Sin embargo, señor Jambrina, los socialistas afirman que cuentan con autorización de la Dirección General de Tráfico.

—Pues que la enseñen. Se pidió esa documentación y no la tenían. Ahora ya tienen una licencia provisional que han conseguido aceleradamente. Pero claro ningún ciudadano de Palencia puede poner, por ejemplo, su nombre como matrícula del coche. Eso no es legal. Yo no puedo poner a mi coche como matrícula Jambrina. Hay que hacer cumplir la ley a todos. Si hay, por ejemplo, un accidente con esos coches, ¿cuál es su matrícula?, ¿a quién pertenecen?, ¿quién es el responsable?, ¿quién se hace cargo?

—La medida se tomó mientras daba un mitin el ministro del Interior, José Barrionuevo.

—Es cierto, y el ministro no ha querido valorar la situación, y lo considero lógico. Yo estoy obligado a que se cumplan las normas y los primeros deben ser los responsables del Gobierno. Como ministro del Interior, Barrionuevo está obligado a cumplir más que nadie sus propias normas. Al fin y al cabo, Tráfico depende precisamente del ministro del Interior.

—Puede dar la impresión de que siendo usted un alcalde de Coalición Popular existe una motivación política.

—Le insisto en que no. Se trata simplemente de hacer cumplir la ley. Ahora bien, la actitud del PSOE en esta cuestión de las matrículas me parece una forma de aprovecharse de su prepotencia. Creo que se puede definir como un abuso. Dicen algunos que los socialistas consideran a Andalucía como su cortijo, pero es obvio que no pueden tomarse a España como una finca.

Por su parte, Oscar Alzaga criticó ayer duramente la actitud del PSOE. «Su forma de pensar —dijo— se asemeja mucho al partido único y cuando veo que los vehículos utilizados por el PSOE en la campaña llevan en la placa de su matrícula las siglas del PSOE no puedo olvidar que, en el régimen anterior, los vehículos de la Secretaría General del Movimiento llevaban también las iniciales SGM».